

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

| | | | |
|-----------------|------------------------------|------------------|-------------------------------------|
| Control interno | Elías Alonso Nule Rhenals | Período evaluado | Noviembre 2017 a febrero de 2018 |
|-----------------|------------------------------|------------------|-------------------------------------|

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, Control Interno presenta el *Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno* en la Autoridad de Licencias Ambientales - ANLA, según los parámetros contemplados en la estructura y distribución del *Modelo Estándar de Control interno MECI -2014*, actualizado con el Decreto 1499 de 2017 y el *Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión*.

Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-

Las acciones de institucionalidad realizadas por la entidad con miras a la implementación del MIPG, son las siguientes:

- a. Expedición de la Resolución No. 1070 del 4 de septiembre de 2017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno”.

El comité ha sesionado en tres (3) ocasiones desde su creación, los días 30 de octubre de 2017, febrero 6 y 22 de 2018.

- b. Expedición de la Resolución 106 del 29 de enero de 2018 “Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión consagrado en el Decreto 1499 de 2017, se crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA”.

La resolución establece como una de las funciones “Aprobar y hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses, a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.”

- c. Acercamiento con las áreas responsables de cada política asociada a las siete (7) dimensiones del MIPG para dar a conocer el formato de autodiagnóstico y las principales características del modelo.
- d. Elaboración de cronograma de actividades en tres fases para aplicación, análisis de información y definición del plan de acción a seguir para la implementación de cada política del MIPG.

En relación con los planes de acción, de acuerdo al cronograma de trabajo definido se tiene previsto elaborarlos con actividades a corto, mediano y largo plazo a más tardar en el mes de mayo de 2018.

- e. Articulación de algunas actividades incluidas en el *Plan de Acción Institucional* con las 16 políticas de gestión y desempeño institucional definidas en el MIPG.

Dimensión 7 - Control Interno

El informe se presenta con la nueva estructura del MECI, el cual se fundamenta en cinco componentes, a saber:

- a. Ambiente de control
- b. Administración del riesgo
- c. Actividades de control
- d. Información y comunicación
- e. Actividades de monitoreo

A continuación se describen acciones relacionadas que la entidad ha adelantado durante el periodo noviembre de 2017 a febrero de 2018 en cada uno de los componentes definidos en la actualización del MECI, y que se seguirán fortaleciendo en la medida que inicie la ejecución de los planes de trabajo que se definan para la implementación integral del MIPG.

1. Ambiente de Control

1.1 Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sesionó los días 30 de octubre de 2017, 6 y 22 de febrero de 2018, en todas las sesiones antes mencionadas, se incluyó en el orden del día la revisión y aprobación del *Código de Ética del Auditor*.

1.2 Diseño y efectividad de los controles

La entidad cuenta con herramientas como los procedimientos, mapas de riesgo por procesos e indicadores, los cuales permiten controlar las actividades que ejecuta la entidad para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La verificación de dichos controles se ha realizado mediante los ejercicios de auditoría interna, seguimiento y evaluación de los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional y el seguimiento a los planes formulados por la ANLA.

Adicional al cumplimiento del 100% del programa de auditoría definido para la vigencia 2017, se realizaron seguimientos específicos en el período del informe a los siguientes temas:

Tabla 1. Seguimientos

| Tema | Soporte |
|---|---|
| Cumplimiento de la misión de la entidad, específicamente lo relacionado con el deber de realizar seguimientos a la totalidad de licencias, permisos y trámites ambientales. | Correo enviado a Comité Directivo el 16/11/2017 |
| Seguimiento a ejecución presupuestal | Seguimiento PAC 2017109542-3-000 del 12/12/2017. Ejecución a noviembre de 2017 -Memorando 2017122189-3-000 del 27/12/2017. |
| Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos vigente en materia de evaluación de desempeño. | Memorando radicado 2017100736-3-000 del 21/11/2017, enviado a Dirección General. |
| Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo | Memorando 2017122854-3-000 del 28/12/2017. |

En relación con los controles del Mapa de Riesgos, los resultados se describen en el capítulo 2 del presente informe.

1.3 Esquema operativo de la entidad

En ejercicio de sus responsabilidades y con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad, se han expedido los siguientes documentos que hacen parte de las políticas de operación definidas por la ANLA:

Tabla 2. Políticas de operación (documentos)

| Nombre documento | Proceso | Fecha |
|---|---|------------|
| Protocolo de reparto y asignación | Atención al ciudadano | 15/11/2017 |
| Instructivo para la elaboración de boletines de tesorería | Gestión administrativa, financiera y del talento humano | 29/11/2017 |
| Guía de participación y consulta en seguridad y salud en el trabajo | Gestión administrativa, financiera y del talento humano | 30/11/2017 |
| Constitución de reservas presupuestales | Gestión administrativa, financiera y del talento humano | 14/11/2017 |
| Creación y/o modificación de usuarios SIIF | Gestión administrativa, financiera y del talento humano | 22/11/2017 |
| Plan de evacuación médica para comisiones en campo | Gestión administrativa, financiera y del talento humano | 9/1/2018 |
| Instructivo metodológico de impactos acumulativos | Gestión de instrumentos | 14/2/2018 |
| Instructivo para la jerarquización de impactos-documento práctico | Gestión de instrumentos | 13/2/2018 |
| Instructivo para el cálculo del delta ambiental por inversión del 1% y compensaciones | Gestión de instrumentos | 29/12/2017 |
| Instructivo para la divulgación de los instrumentos de regionalización | Gestión de instrumentos | 28/2/2018 |
| Actividades de mejoramiento en proyectos de infraestructura | Gestión de licenciamiento ambiental | 20/11/2017 |

| | | |
|--|--|------------|
| Protocolo de lineamientos y acciones para la participación de la ANLA en procesos de consulta previa. | Gestión de licenciamiento ambiental | 9/11/2017 |
| Criterios para la realización de seguimiento a los permisos de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales | Gestión de permisos y trámites ambientales | 3/1/2018 |
| Manual de carga y descarga de información a dispositivos GPS | Gestión de tecnologías, comunicaciones y seguridad de la información | 30/11/2017 |
| Política de escritorio limpio y pantalla limpia | Gestión de tecnologías, comunicaciones y seguridad de la información | 21/2/2018 |
| Participación ciudadana y rendición de cuentas | Orientación estratégica | 29/12/2017 |

1.4 Auditoría interna

1.4.1 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría se cumplió al 100% en la vigencia 2017. Para el periodo del informe se culminaron las siguientes auditorías:

- a. Auditoría gestión tributaria
- b. Auditoría a compras y contratación
- c. Auditoría seguimiento licencias ambientales
- d. Auditoría a la gestión de las cajas menores de la entidad.

El Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2018 fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 22 de febrero de 2018.

Por otra parte, Control Interno presentó al Comité el documento preliminar de Estatuto de Auditoría, el cuál fue revisado y aprobado el día 22 de febrero de 2018.

1.4.2 Plan de Mejoramiento Interno

Con corte a diciembre 31 de 2017, el plan de mejoramiento interno contaba con un total de 256 acciones vigentes, de las cuales 17 acciones inician en la vigencia 2018, por lo tanto, no se tiene en cuenta para el promedio de avance, de las 239 acciones restantes se presenta un promedio de avance del 70%.

Durante los meses de enero y febrero de 2018 se han formulado acciones adicionales de las últimas auditorías realizadas.

1.4.3 Evaluación de efectividad de las acciones

Control Interno realiza periódicamente la evaluación de la efectividad de las acciones que las dependencias reportan al 100% en cada trimestre, el resultado de la evaluación realizada en el mes de diciembre de 2017 fue:

Tabla 3. Evaluación efectividad acciones

| No. acciones evaluadas | No. acciones cerradas | % de efectividad |
|------------------------|-----------------------|------------------|
| 24 | 14 | 58 |

Para el primer trimestre de 2018 se adelanta la evaluación de 123 acciones reportadas como finalizadas con corte a diciembre de 2017.

1.5 Responsabilidades de Control Interno

Se dio cumplimiento a las auditorías programadas en el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2017 y se presentó el plan para la vigencia 2018.

Durante el período se realizó la presentación de los siguientes informes de ley:

- Plan de Mejoramiento CGR –SIRECI– (enero 23 de 2018).
- Informe trimestral Austeridad del Gasto (enero 31 de 2018).
- Informe de Control Interno Contable (febrero 28 de 2018).
- Evaluación Institucional por Dependencias (enero 30 de 2018).
- Seguimiento a la valoración de los nuevos pasivos contingentes y la actividad litigiosa del Estado –eKogui– (febrero 28 de 2018).
- Vigilancia a la atención prestada a quejas, sugerencias y reclamos (febrero 15 de 2015).
- Publicación y seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción (enero 16 de 2018).
- Control Interno presentó informe relacionado con la Audiencia Pública Ambiental celebrada en Cartagena el día 23 de febrero de 2018, en el marco de la función relacionada con la verificación de la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la entidad.

2. Administración del riesgo

2.1 Política de administración del riesgo

En sesión del 6 de febrero de 2018, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobó en cumplimiento de sus funciones la política de administración del riesgo, en los siguientes términos:

“La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, en concordancia con sus lineamientos estratégicos y a la normativa vigente de la gestión pública, se compromete a definir e implementar mecanismos de verificación y evaluación necesarios para el manejo y tratamiento de los riesgos por proceso y de corrupción, que permitan prevenir y minimizar sus impactos, a través de la consolidación de una cultura de administración del riesgo a su interior y por sus colaboradores, con el fin de controlar aquellos sucesos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.”

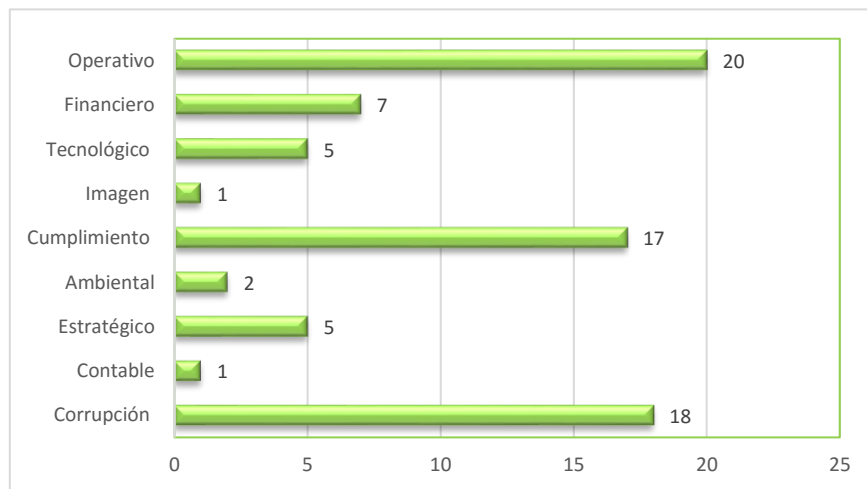
2.2 Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad

Al finalizar la vigencia el mapa de riesgos institucional contiene un total de 76 riesgos identificados, de ellos, 18 son tipificados como riesgos de corrupción y 58 como riesgos de gestión o institucionales.

2.3 Análisis del riesgo

El análisis fue realizado conforme a lo establecido en la guía definida por la entidad, dicha actividad dio como resultado la valoración de los riesgos, así:

Gráfico 2. Distribución por clase de riesgo



2.4 Evaluación de controles y acciones

Control Interno realizó evaluación del mapa de riesgos institucional en los meses de junio y diciembre de 2017. El informe con los resultados de la evaluación del segundo semestre fue enviado a Comité Directivo el día 26 de diciembre de 2017.

3. Actividades de control

3.1 Indicadores

A través de la Oficina Asesora de Planeación, la ANLA gestiona los indicadores, los cuales se encuentran clasificados según su fuente de información, así:

- a. **Estratégicos** – PND: Concentra dos (2) indicadores estratégicos que son verificados periódicamente por parte de la Dirección General y son tenidos en cuenta para la toma de decisiones; éstos son reportados en el aplicativo SINERGIA y su último corte fue a diciembre de 2017:

-Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente. A diciembre de 2017, presentaba un avance del 84%.

-Porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados. A diciembre de 2017, presentaba un avance del 109%.

- b. **Indicadores de proceso.** El SGC cuenta con 36 indicadores que están clasificados así:

Tabla 4. Indicadores de proceso

| Tipo de Proceso / Proceso | Número de Indicadores |
|---------------------------|-----------------------|
| Estratégico | 8 |
| Misional | 9 |
| Apoyo | 17 |
| Evaluación | 2 |
| Total | 36 |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación diciembre de 2017

- c. **Indicadores de gestión:** El Plan de Acción formulado para la vigencia 2017 cuenta con 59 indicadores definidos por producto y 136 indicadores de gestión o por actividad, el avance a diciembre de 2017 fue del 97% en indicadores de gestión y 94% indicadores de producto.

Para la vigencia 2018 se aprobó el plan de acción institucional el cual está publicado en el siguiente link:

http://www.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Planeacion/plan_de_accion_2018_aprobado_comite_directivo_version_web.pdf

3.2 Procesos de gobierno de TI

En el periodo del informe la entidad ha realizado las siguientes inversiones encaminadas al apoyo de las estrategias y los objetivos de la entidad:

Tabla 5. Inversiones en TI

| No. de Contrato | Modalidad de Contratación | Nombre | Objeto | Fecha de Inicio |
|--------------------------|--|--|---|-----------------|
| 868-2017 | CONTRATACION DIRECTA (Contrato / Convenio Interadministrativo) | RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC | Realizar la producción, para el registro de la reunión de información adicional dentro del trámite de licencia del proyecto Santurbán, de acuerdo con las especificaciones técnicas que establezca la ANLA para tal fin. | 04/12/2017 |
| Orden de Compra 836-2017 | Selección Abreviada | PEAR SOLUTIONS SAS | Adquisición de equipos de cómputo periféricos para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA | 03/11/2017 |
| 856-2017 | Subasta Inversa (Compraventa) | UNIÓN TEMPORAL SELCOMP TMI | Adquisición de la renovación del licenciamiento VMWARE para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, de acuerdo con las cantidades y descripción indicada en la ficha técnica | 21/11/2017 |
| 876-2017 | Subasta Inversa (Compraventa) | SOLUCIONES TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A - STS - SA | Adquisición de renovación de garantía, actualizaciones, mantenimiento, soporte especializado para la plataforma IBM-LENOVO y cintas para respaldo de información para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales — ANLA. | 20/12/2017 |
| 877-2017 | Subasta Inversa (Compraventa) | UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD SASVANLA | Adquirir la renovación de licenciamiento y garantía de la plataforma de seguridad perimetral de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA. | 22/12/2017 |
| 827-2017 | Subasta Inversa (Compraventa) | IG UNIFIED COMMUNICATIONS S.A.S. | Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de audio y video, para dotar la sala de audiencias de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad. | 15/11/2017 |

Fuente: Grupo de Contratos - Área de Tecnología

4. Información y comunicación

En este componente se verifica que las políticas, directrices y mecanismo de captura, procesamiento, generación de datos y divulgación dentro y en el entorno de la entidad, sea adecuada a las necesidades de los grupos de valor y grupos de interés. En el periodo se han adelantado las siguientes actividades relacionadas:

4.1 Comunicación interna

4.1.1 Ronda Semanal

Es un periódico digital con noticias internas y de gestión, este producto se envía vía correo electrónico y se publica en la cartelera principal de la entidad con una frecuencia semanal.

4.1.2 Revista Ronda Sostenible

Es una revista digital cuyo primer ejemplar fue publicado en la página *web* de la entidad en diciembre de 2017, el objetivo es dar a conocer a la ciudadanía temas de interés sobre desarrollo sostenible <http://www.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/imagenes/revista/revistaver27-12-2017-2.pdf>

4.1.3 Intranet

Información institucional permanente de interés.

4.2 Comunicación externa

4.2.1 Centro de Contacto Ciudadano ANLA

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, cuenta con el Centro de Contacto Ciudadano ANLA, donde se puede obtener información de trámites y servicios. Así mismo se han definido mecanismos como el link PQR en la página *web* que permite la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de los usuarios.

4.2.1 Página *web*

Adicional a la información de planes y proyectos publicada en la página *web*, la entidad cuenta con link de fácil acceso a las denuncias ciudadanas, las cuáles pueden ser anónimas.

<http://www.anla.gov.co/formulario-denuncias-actos-corrupcion>

4.2.2 Audiencias públicas ambientales

En el periodo se han realizado tres (3) audiencias públicas ambientales correspondientes a los siguientes proyectos:

LAV0025-00-2015 - Área de Perforación Exploratoria Berilo - LLA38
LAM2233 - Proyecto Central Hidroeléctrica Pescadero – Ituango
LAM6522 - Ampliación y Operación del Terminal Marítimo Compas – Cartagena

4.3 Mecanismos de captura de la información

4.3.1 Manejo organizado y sistematizado de la correspondencia

La correspondencia recibida en el periodo se gestionó a través de la plataforma tecnológica integrada denominada SIGpro – Sistema de Gestión Documental y Procesos.

4.3.2 Sistemas de información misional

La información de los expedientes relacionados con las licencias, permisos y trámites ambientales que se gestionaron en el periodo, es procesada y reposa en los sistemas definidos por la ANLA, como son:
VITAL – Ventanilla única de trámites ambientales
SILA – Sistema de información de licencias ambientales
SIGWEB – Sistema de información geográfica

4.4 Rendición de cuentas

Control interno al finalizar la vigencia 2017, realizó la evaluación de la *Estrategia de Rendición de Cuentas* de la ANLA para la vigencia 2017, los resultados están publicados en el siguiente link:

http://www.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/evaluacion_estrategia_rdc_anla_2017.pdf

5. Actividades de monitoreo

5.1 Plan anual de auditoria 2018

El Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2018 fue elaborado con las herramientas de priorización por gestión de riesgos definidas por la Función Pública, fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 22 de febrero de 2018, socializado por medio de correo masivo y se encuentra publicado en el siguiente link:

http://intranet.anla.gov.co:82/sites/default/files/programa_auditoria_2018.pdf

5.2 Plan de mejoramiento interno

Control Interno realizó seguimiento trimestral a las acciones definidas en el plan de mejoramiento interno, el resultado está publicado en la página web de la entidad, en el siguiente link:

http://www.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Control_Interno/Informes_2017/plan_interno_31122017.pdf

5.3 Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República -CGR-

Control Interno realizó seguimiento trimestral a las acciones definidas en el plan de mejoramiento de la CGR, el resultado está publicado en la página web de la entidad, en el siguiente link:

http://www.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Control_Interno/informes2018/30._c_onsolidado_plan_de_mejoramiento_cgr_diciembre_31_de_2017.pdf

5.4 Seguimiento a requerimientos de entes de control – ECO-

Se realiza por parte de Control Interno seguimiento diario a los requerimientos enviados a la ANLA por parte de los entes de control, se generan alertas semanales con el fin de lograr la oportuna atención de los mismos.

Por otra parte, en lo corrido de la vigencia 2018 se adelantan por parte de la Contraloría General de la República las siguientes auditorías para las cuales Control Interno sirve como enlace entre la entidad y el ente de control:

- Auditoría de cumplimiento *Minería del Cesar*
- Auditoría de cumplimiento *PHE-Pescadero Ituango*
- Auditoría de cumplimiento *Estrategia de Gobierno en Línea*
- Auditoría de cumplimiento *PTAR Salitre Fase I y II Sector Canoas*
- Auditoría de cumplimiento *Refinería de Cartagena REFICAR*

Recomendaciones

Promover la asistencia a capacitaciones que permitan una mejor comprensión de la forma como la entidad puede implementar las políticas de gestión y desempeño institucional establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Formular los planes de trabajo en las fechas establecidas en el cronograma definido para la implementación del modelo, presentarlos para aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, así mismo, definir las herramientas que permitirán hacer seguimiento tanto a las metas de corto plazo, como a las de mediano y largo plazo.

Fecha de publicación: 9 de marzo de 2018

ELÍAS ALONSO NULE RHENALS

Elaboró: Luz Dary Amaya Peña